

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.ª

Domingo 8 de Febrero de 1908

Año XIX.—Núm. 5589

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

CRÓNICA

DE NECESIDAD

Continuamente, con martilleo que marca por su repetición y apenas por su exactitud, vocan los vendedores los periódicos locales con noticias de homicidios, heridos, atracos, robos, timos, y demás cuadros del cinematógrafo del crimen, que revelan que Salamanca, como ciudad, ocupa un nivel moral e intelectual, que, más que el de un pueblo europeo y civilizado, en el que el orden se halla garantizado y la educación desarrollada, acértese al de un kraal hostil de un aduar berberisco.

Apenas anochece, bandadas de jóvenes sin vergüenza rondan las calles cantando coplas obscenas, molestando á las señoras, insultando á los agentes de la autoridad, y huyendo de los hombres, que no llega su valor á arrostrar ningún peligro serio.

Cada fuente pública es escenario en el que se ponen en escena cuadros del género infimo, cuya representación en los teatros daría lugar á una protesta formidable y ruborizaría á un guarda-cantón.

Los transeúntes pacíficos sirven de chacota á los beduinos que tienen gana de gresca, y los agentes de la autoridad no aparecen por ninguna parte en que sean necesarios, no sabemos si por que son pocos en cantidad ó de calidad menos que mediana.

Lo mismo en la Plaza Mayor y en las calles más céntricas, que en las afueras, pululan infinitos mendigos que marcan con sus súplicas, no siempre corteses y que algunos veces pasan, con facilidad pasmosa, de la súplica á la amenaza.

Los pobres niños que tienen la desgracia inmensa de no tener padres, ó la mayor de tenerlos malos, tienden sus ateridas manecitas á los transeúntes, no para impetrar el mendrugo que acabe su hambre, sino para pedir la perra que su explotador ha de convertir en vino en la taberna más próxima.

No es nuestro ánimo ensombrecer más el cuadro, que si lo fuera, continuaríamos dando en el pincladas tiguibres, pero á las que aún faltaría mucho para copiar la verdad.

Todo esto, que no puede ni debe continuarse, por el buen nombre de Salamanca, tiene fácil remedio si, cuantos tenemos obligación, nos lo proponemos.

Con energía en las autoridades, perseverancia en la prensa y alientos del vecindario para obra tan meritoria y necesaria. UNO.

TRIBUNALES

PARRICIDIO EN NAVACARROS

Sección segunda

A la hora señalada y con asistencia de numeroso publico se reanuda ayer la sesión, para seguir conociendo de la causa seguida á Maximiana García, por homicidio perpetrado en la persona de su hijo político Sinforiano García de Castro.

Siéndole concedida la palabra al señor Fiscal, éste informó en su derecho, estimando que, según las contestaciones contenidas en el veredicto del Jurado, en favor de la Maximiana habían concurrido las circunstancias eximentes 4.ª y 5.ª del art. 8.º del Código penal, con todos los requisitos que para legitimarlas exigen dichos números y artículo toda vez que aparece que la procesada tuvo necesidad de defenderse y defender á su hija Carmen de la agresión de que fueron víctimas por parte del Sinforiano, por cuya razón y entendiéndose que se halla exenta de responsabilidad criminal, termino solicitando á la sección de derecho que en la sentencia definitiva absolviera á la procesada dicha, con declaración de mitad de costas de oficio, no declaradas hasta ahora.

La defensa, en igual período del juicio, estuvo conforme en un todo con lo solicitado por el Ministerio público.

En su virtud la sección de Derecho dictó sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

FALLAMOS: Que por no haber delinquido y hallarse por consiguiente exenta de responsabilidad criminal, debemos absolver y absolvemos á la procesada Maximiana García, declarando de oficio la otra mitad de costas correspondientes á la misma, y en su consecuencia, póngasela inmediatamente en libertad si no estuviere presa por otra causa, librándose para que tenga efecto

el oportuno mandamiento al Director de esta Cárcel; alzamos el embargo practicado en sus bienes y en los de Carmen Martín García. Se decreta el comiso de la cayada y cuchillo y hágase entrega á sus dueños de los demás efectos ocupados.

Señalamientos.—Sección primera

Días 9 y 10

Ante el Tribunal del Jurado se verá en esta sección la causa seguida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de malversación, contra Julian Mateos Collado.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda

Esta sección conocerá con intervención del Jurado, en los mismos días que la anterior, de la causa que el Juzgado de Béjar ha seguido contra Cesáreo Martín Hernández, por el delito de homicidio.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Revillo y procurador el señor Hernández Yáñez.

EL VINO Y LA NAVAJA

(Continuación)

A la vista de la causa acudí casi toda la Humanidad. En aquella inmensa muchedumbre no había quien dejase de estar interesado en el proceso, unos por sus relaciones con el Vino y otros por su trato con la Navaja ó con los parientes de ésta.

Al lado de los opulentos y conceptuados consumidores de Tokay, Rhin, Champagne, Jerez, etc. se veían los que beben el clarete barato, el peleón, el vinillo dudoso ó problemático de poco empuje; mezclados estaban allí los fabricantes de navajas con los que las venden en local cerrado ó al aire libre, los que las compran, los agentes de la autoridad que las recogen en los cacheos, los que llevan en su cuerpo cicatrices de navaja, los que la saben manejar etc., etc.

Cada procesado se defendió á sí mismo, y el primero que hizo uso de la palabra fué el Vino, pues se le acusaba de ser el principal causante de las desgracias originadas por su esposa.

El Vino. Señores jueces: Todo el mundo sabe que yo soy bueno, complaciente, alegre, reparador, agradable y hasta medicinal. Pero... como dice muy bien el refrán: «Al que se hace de miel, se lo comen las moscas.» Hay muchos, muchísimos aquí presentes, cuyas caras me recuerdan las de un famoso cuadro de Velázquez, que abusan de mi buenas condiciones, que me piden un favor (es decir un traguito) y lo concedo, que me piden dos, cuatro, veinte ó más favores de ese género, y yo sigo complaciéndolos...; pero se necesi a la paciencia de un Santo para no sulfurarse cuando el número de esos favores llega al exceso. Entonces es cuando lo echo todo á rodar y por un quitame allá esas pajas llamo á mi madrina la Pendencia, y saco á mi mujer y se arma la gorda. Si se empeña en relacionarme más de lo justo con mi padrino el Alcohol, como éste es de peor genio que yo, me contagia su carácter endiablado y venenoso, y no estoy para hacer tantos favores como cuando me dejan arreglarme sin reparación las solito. No tengo [más que decir; así soy y no hay fuerzas humanas que me obliguen á ser de otro modo. Mi casero el Estómago puede dar fe de que es verdad lo que digo.

El Alcohol.—Aunque mi ahijado reniega de mí, lo cual es una ingratitud, pues yo le proporciono los grados de fortaleza que necesita para ser bien reputado en el mundo, no quiero ser injusto con él y declaro que tiene razón en decir que un trato demasiado íntimo conmigo le perjudica y malea su carácter. Pero [tengo yo la culpa de que algunos industriales se dediquen á esas manipulaciones? Cuando me emplean bien soy utilísimo, tanto en medicina como para usos domésticos.

El Estómago.—Hay gentes, señores, que se figuran que soy alguna Catedral, cuando el localito de que dispongo es de muy reducidas dimensiones. Cuando el alquiler de esta habitación corre por cuenta del vino, sucede que, primero entra un convidado, luego otro, después diez, más adelante otra docena.... y claro es que llega un momento en que la capacidad de la pieza no admite mayor número de visitantes. ¿Qué harían ustedes en mi caso? Lo que yo, que cuando veo que no hay sitio para todos,

les ruego que se vayan por donde han venido, y si los sobrantes se resisten á tomar la puerta de la calle los envío al piso superior y se instalan en el Cerebro, alborotando la casa de una manera escandalosa.

El Cerebro.—Es verdad. Yo vivo tranquilo en aquellas alturas, siempre trabajando, y en la amable y apacible compañía de mi esposa. Pero en cuanto el Estómago comienza á enviarme esa clase de huéspedes, se me vá la mujer no sé adonde, y al perderla me encuentro desorientado, confuso, ciego, sin tino, perturbado, distinto de lo que soy ordinariamente, y en fin, llego á creer que mi casa es un manicomio....

La Razón. Es absolutamente cierto lo que acaba de decir mi marido, con el cual me es imposible vivir cuando vienen á ocupar nuestra morada esos señores juerguistas del piso bajo.

El Brazo. El que yo me halle en el banquillo de los acusados, constituye la mayor de las injusticias. Soy inocente...

(Murmullas prolongados en el concurso. El Presidente agita la campanilla y se restablece el orden.)

El Presidente. ¿Cómo tiene el Brazo la osadía de proclamar su inocencia? ¿Quién sino él es cómplice indiscutible de los crímenes causados por la Navaja?

El Brazo. Ni soy libre, ni por lo tanto responsable de mis actos. Tengo un amo, un señor absoluto cuyas órdenes acato y cumplo sin chistar, como no me lo impida la Enfermedad. Conste, pues, que soy esclavo sumiso de S. A. el Cerebro: me manda herir y hiezo. Tanto valdría acusar á mi hija la Mano, ó á los hijos de esta los Dedos, que sin mi concurso no podrían hacer nada.

El Cerebro. Confieso que, efectivamente en cuanto me divorcio de mi esposa doy esas órdenes disparatadas al Brazo, merced á un prurito invencible que me acomete de alardear de valentía.

El Presidente. Que declare el Valor.

El Valor. Yo no tengo nada que declarar aquí, porque he sido procesado por un error lamentable, que espero rectificará inmediatamente el Tribunal. Nada tengo que ver con esos delitos... Lo que pasa es que se me ha confundido con otro que usurpa mi nombre, un personaje ficticio que no sale á luz más que cuando el Vino lo llama. Yo soy el Valor racional y sereno; me empleo en empresas nobles, en defender el Honor, la Dignidad, la Patria, la Justicia, la Propiedad y la Debilidad; mientras que mi homónimo, ni tiene vida propia, ni aptitudes naturales para defender otra cosa que brutalidades y torpezas de los que abusan del Vino.

La Vergüenza. También yo estoy aquí por equivocación... No he asistido nunca á esas peloteras que producen el Vino y la Navaja. Puedo probar la cohartada en todos los casos.

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá.)

EN EL CIRCULO MERCANTIL

A la hora anunciada y con asistencia de gran número de médicos y estudiantes, verificóse la inauguración del Centro Bibliográfico médico-escolar. Presidió el acto el doctor Pinilla, quien pronunció un correcto discurso, haciendo ver la importancia del nuevo Centro, los fines que persigue y los resultados provechosos que pueden resultar para todos, de la comunicación de ideas que en él existirá.

A continuación leyó el doctor Martín Sánchez un trabajo acerca del «cáncer», de don José González, que éste no pudo leer por impedírselo circunstancias especiales. Es una memoria acerca de la terrible enfermedad, en la que su autor revela su erudición y conocimientos en la ciencia á que se dedica. Será presentada y discutida en el Congreso Internacional de Medicina que muy pronto se celebrará en Madrid.

Damos la enhorabuena á los iniciadores y fundadores del Centro Bibliográfico, pues ese camino es el único por el que pueden reverdecerse los ya marchitos laureles de nuestra escuela universitaria.

Teatro del Liceo

Los atractivos de las obras anunciadas llevaron al teatro anoche un público numeroso, especialmente al paraíso.

El Morrongo defraudó las esperanzas de los espectadores, que creyeron habérselas con una obra de las tendencias de Enseñanza Libre, y resultó ser una

colección de majaderías y sandeces que sirvieron únicamente para que el señor Ruiz-París luciese un bastón del grosor de una columna de la Plaza. Parece imposible que fantochadas como *El Morrongo* se atrevan sus autores á ponerlas en escena, y lo que es aún más grave, á cobrar por ellas derechos de representación. Es el colmo del desahogo.

Distinguiéronse en la función de anoche: la señorita Alfambra, que cada noche que pasa hace notar sus progresos artísticos; la señora Molina, señora Mayor, y los señores Ruiz-París, Morcillo, Sánchez y Manzano, que trabajan muy bien y con entusiasmo.

A las cuatro de la tarde: *Dolores, El Grumete y La Alegria de la Huerta*.

A las ocho y media de la noche: *San Juan de Luz, El Morrongo, Tute y El Barquillero*.—Entrada general tres reales.

Una carta de Galdós

Con motivo del artículo de nuestro distinguido amigo, don Casimiro Muñoz, en que relataba un episodio histórico de la revolución del 68, y que fué publicado en EL ADELANTO hace algunos días, el insigne novelista ha enviado á nuestro colaborador la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en reproducir.

Madrid 3 de Febrero de 1903

Señor don Casimiro Muñoz:

Mi distinguido amigo y compañero: Su artículo, fragmento de historia personal, viva página de un libro de Memorias, me parece interesantísimo.

Como documento nuevo, mas bien inédito, lo conservo y archivo cuidadosamente.

Mucho le agradezco la dedicatoria. Permítame que disienta de su opinión en lo de publicar esta carta, que no es más que la expresión del sincero afecto de subuen amigo y compañero,

B. Pérez Galdós.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 9.—Lunes.—Santa Apolonia, virgen y mártir; San Niféforo, mártir; San Ausberto, obispo, y San Saibno.

Se reza con rito doble y color encarnado.

Santa Apolonia ó Polonia era una doncella venerable, no sólo por su ancianidad, sino mucho más por el constante ejercicio de una sólida virtud debida á que desde sus primeros años había sido educada en la religión cristiana.

Vivía siempre en el retiro, en continuo ayuno, en oración perfecta y en la más exacta práctica de todas las virtudes, hasta el extremo de que era la veneración y ejemplo de los cristianos de Alejandría.

En tiempo del emperador Felipe se levantó una persecución contra los fieles de Alejandría, en la cual padecieron muchos mártires, siendo el iniciador de esta persecución, un mago de profesión, el cual empezó á predicar por todas las calles de la ciudad, que si no se exterminaba á los cristianos, ocurriría una gran desdicha. Esto bastó para que se amotinara la mayor parte de la población y cometieran los alborotados toda clase de desatinos y crueldades contra los cristianos. Y la santa fué la que, por su heroísmo, oponiéndose á los amotinados, más se distinguió.

Cultos

Catedral.—Misas rezadas hasta las nueve que es la conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las siete hasta las once.

Iglesia conventual de San Esteban (Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve que es la conventual.

Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y cuarto de la mañana hasta las siete y media que es la conventual.

Adoratrices.—Misa conventual á las siete y media.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco, á las nueve y media misa conventual.

Crónica local y provincial

PREMIOS A LOS SOLUCIONISTAS

Los correspondientes á la charada AMILCAR han tocado: la butaca á El de los nenos y las entradas generales á Fobrecito a a y á Charadista y solucionista J. C.

Los agraciados pueden recoger sus localidades para la función de esta noche, en el mostrador del Café Suizo, de tres á cuatro.

Ha llegado á Penaranda el capitán de la guardia civil don Juan Núñez, destinado á prestar sus servicios en aquella demarcación.

Don Augusto Hernández, vecino de Penaranda, ha inventado un nuevo aparato de luz, utilizando el gas acetileno.

En la calle de la Latina armaron ayer por la mañana un escándalo, más que regular, dos mujeres, por negarse una de ellas á coger en calderilla la vuelta de un duro que había dado á la otra para que se cobrara de la compra de unos huevos, los cuales pagaron los vidrios rotos.

Algunos individuos que por allí pasaron, pusieron fin á la contienda.

Por el decreto del señor Dato, puesto ayer á la firma del Rey, reformando el cuerpo de escribanos de actuaciones, les corresponden á los Juzgados de esta provincia, tres al de la capital y dos á los restantes.

Por el Gobernador civil ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Varillas, por tenerlo abierto después de la hora reglamentaria.

Se ha concedido autorización por el Gobernador civil al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para celebrar tres corridas de novillos, en los días 22, 23 y 24 del corriente mes, con motivo de las fiestas de Carnavales.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Cereceda, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Fuentes de San Esteban á Seguros, se advierte, por el Gobierno civil de esta provincia, á los dueños de aquellos, que están en el caso de proceder á la designación de peritos, para su medición y valoración.

Hállase enfermo, aunque no de cuidado, nuestro compañero en la prensa el director de *El Libro* señor Berrueta.

La prensa de Madrid asegura que, para muy en breve, es esperado en la Corte el señor Obispo de esta diócesis.

Les ha sido concedida, á contar desde el 8 de Octubre, la pensión anual de 182'50 pesetas que cobrará de la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los padres del soldado Julio Barrueca Martín, que falleció en campaña.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Luermo (Zamora), con 312'50 pesetas anuales, don Emiliano Romero Rogado.

La Junta directiva del Circulo Obreros ha acordado abrir una suscripción, entre sus socios, para contribuir al monumento que en honor de León XIII tratan de erigir todas las asociaciones católicas obreras del mundo.

Esta noche tendrá lugar en el salón del Siglo, de nueve á dos de la madrugada, un baile á beneficio del honrado obrero Ramón Izquierdo (Narices) que, dado el fin á que se destina, ha de verse sumamente concurrido.

El día 17 del corriente dará una conferencia instructiva en la sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo», nuestro director don Luis Caballero Noguero.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

La falta de espacio nos impide contestar hoy al artículo de *Lectia* que publicó el *Noticiero Salmantino* de ayer; pe o prometemos hacerlo mañana, pues á ello nos obligan su exquisita corrección y cortesía.

Parece ser que el Alcalde señor Cuesta está resuelto á prescindir de todo género de recomendaciones para el nombramiento de guardias municipales, proponiéndose que éste recaiga en los que mejores condiciones morales y físicas reúnan para el desempeño de su cargo; á cuyo fin ha abierto un concurso para cubrir las dos vacantes que existen.

Con objeto de hacer un estudio científico de las aguas termales de los Baños de Ledesma, han salido para este punto el doctor Pinilla, el rector del Colegio de San

Ambrosio don José Manuel Bartolomé, los becarios de este señores Barco, Cal. ada y Téllez, y el alumno de la Facultad de Medicina señor Villalobos.

Agradecemos a la junta directiva del Círculo del Pasaje la invitación con que nos ha favorecido para la velada-concierto que se celebrará en sus salones esta noche a las nueve.

Los profesores de la Facultad de Medicina obsequiarán hoy con un banquete a su compañero señor Cuesta, con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta capital.

Sorteo de quintos

En el verificado esta mañana, en la Casa Consistorial, han obtenido los números siguientes, los individuos que también se indican:

Juan Garrido, 165.
Ramón García, 102.
Martín Pérez, 18.
Emilio Lorenzo, 177.
Santiago Polo, 146.
Casimiro López, 155.
Ángel Izquierdo, 14.
Luis Mellado, 193.
Nicolás Hernández Fructuoso, 193.
Julio de Anta López, 123.
Ángel Domínguez, 84.
Manuel Mercedes, 2.
Martín Rodríguez, 32.
Manuel González, 28.
Godofredo Fernández, 132.
Vicente Marcos, 48.
Ramón García Moreira, 164.
José Nieto, 64.
José González y González, 107.
José Pastor, 86.
Eugenio Iglesias, 193.
José Efraña, 27.
Emilio Lozano, 114.
Santiago Cordero, 136.
Serapio García, 162.
I. José Villalobos, 168.
Juan Manuel Martín, 111.
Alejandro Arias, 157.
Juan Domínguez, 133.
Manuel Peña, 25.
Manuel F. Galán, 17.
Guillermo H. Pérez, 119.
Bernabé Domínguez, 55.
Luis Salgado, 91.
Francisco Miñambres, 151.
Eloy Pedraza, 70.
Antonio Pomboro, 58.
Domingo Blanco, 142.
Pelayo Rodríguez, 124.
Ángel González, 82.
Manuel Ramos, 74.
Pedro G. Collado, 112.
Jesús Olivera, 179.
José Marugán, 37.
José Herrero, 44.
Andrés Pérez Calvo, 118.
Juan Martín, 188.
Alfonso Romero, 9.
Castimiro Monita, 173.
Matías R. Hernández, 194.
Crisantos Mellado, 45.
Vicente Aguilar, 62.
Alfredo Sánchez, 6.
Recaredo González, 42.
Isaías Pérez, 122.
Enrique Astudillo, 21.
Domingo Benito, 52.
Jesús A. Hernández, 160.
Joaquín Nieto, 166.
Zacarías Ferreira, 99.
Matías Matín, 69.
Antonio Sánchez López, 131.
Francisco Carrillo, 127.
Juan Manuel Domínguez, 4.
Alejo Marcos, 135.
Francisco Cárdenas, 24.

Julian Pérez, 145.
Manuel García, 74.
Fernando Rodríguez González, 160.
Ángel de Santa Eulalia, 147.
Guillermo Álvarez, 41.
José Martín, 68.
Manuel González, 15.
José Álvarez, 13.
Fernando Sánchez, 67.
Adolfo Alonso, 23.
Juan Manuel Fernández, 69.
Manuel Sánchez, 174.
Mauricio Iglesias, 100.
Santiago López, 156.
Antonio González, 149.
Saturnino Charro, 167.
Aurelio García, 31.
Mateo López, 7.
Rafael Moro, 158.
Ricardo Alejandro, 187.
Segismundo Rodríguez, 88.
Mariano Rodríguez, 192.
José García González, 21.
Florián R. Flores, 11.
Lpe Pérez Horesa, 125.
Raimundo del Rey, 109.
Manuel Marcos, 139.
Antonio Prada Fraga, 104.
Bernardo Almeida, 22.
José Mulas, 57.
Valentin Martín, 178.
José Medina, 76.
José de Pedro Carranza, 161.
Paseual Hernández, 140.
José Soto, 90.
Maximino Navas Martín, 134.
Antonio Martín García, 148.
Pedro González, 85.
Miguel Rollán Galán, 3.
Alberto Rodríguez, 115.
Juan Crespo, 149.
Froilan Iglesias, 38.
Gaspar López, 108.
Luciano Herrero, 8.
Francisco Díez, 33.
Valentín Blanco, 51.
Francisco Estévez, 184.
José Martín, 191.
Daniel Plaza González, 180.
Evaristo Villoria, 5.
Juan Manuel Rodríguez, 133.
Francisco Rodríguez, 133.
José de la Rúa, 123.
Hipólito Núñez, 94.
José García Arista, 19.
Julio Vidal, 39.
Policarpo Iglesias, 167.
Manuel Ayuso, 143.
Baldomero Mendo, 121.
Felipe de León, 121.
Eugenio Esteban, 126.
Blas Cifuentes, 180.
Francisco Alonso, 66.
Evaristo González, 110.
José Osma, 54.
Vicente Rodríguez, 77.
Isidro Hernández, 78.
Vicente Martín, 73.
Antonio Rodríguez, 10.
Ángel Sánchez, 47.
Manuel López, 185.
Agustín Moro, 40.
Pablo Rivas, 105.
Cipriano Pablos, 87.
José Boada, 93.
Miguel S. Vicente, 87.
Fausto Hernández, 120.
Cecilio Rodríguez, 176.
José Mezquita, 137.
Domingo Sousa, 82.
Manuel Inocente Sánchez, 138.
Rodrigo García López, 30.
Francisco Ramón de Laca, 118.
Benito García, 26.
Jesús Bustos, 65.
Féderico Camarasa, 101.
Hipólito Bajo, 50.
Amador Díaz, 186.

Carlos Villalba, 71.
Eulalio Bermejo, 141.
Agustín Suárez, 43.
Alejandro Rivas, 60.
Cándido de Santa Rosa, 144.
Miguel Pérez, 170.
Bndrés Rubio, 106.
Evaristo Villoria, 5.
Lorenzo Martín, 29.
Dionisio S. Sierra, 128.
Isidoro Martín, 130.
Rafael Cordovilla, 16.
Nicolás Grande, 163.
Pablo Pérez, 46.
Alfredo Herrero, 190.
Julio Rivas, 81.
Rafael García, 97.
Felipe Gutiérrez, 153.
Marcelino González, 20.
Zolito Blanco, 95.
Emilio Sánchez, 183.
Calixto Hernández, 63.
Felipe Castro, 53.
Isidro Domínguez, 49.
Manuel García, 80.
Ángel Crespo, 98.
Francisco Colomé, 56.
Gerardo García, 116.
Federico Badiola, 171.
José Corvo, 189.
Amalio Sánchez, 150.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer se realizaron operaciones a 42 1/8 y a 42 1/4.

Hubo más concurrencia de vendedores que en los mercados precedentes.

El mercado de Barcelona continúa en la misma situación que avisamos.

El siguiente telegrama llega a nosotros esta mañana a las diez, habiendo sido depositado ayer a las dos de la tarde en Barcelona. Dice así:

Barcelona 7.—Continúan de esa ofreciendo con firmeza el precio de 43. Operaciones nulas.

TELEGRAMAS

Un presupuesto

Madrid 8.—En el ministerio de obras públicas están redactando el presupuesto para el año próximo, que ha de presentarse a las Cortes.

Según declaraciones del ministro, introducen en el mismo grandes reformas, aumentando las partidas, que con las actuales consignaciones están desatendidos los servicios.

Enfermos

Madrid 8.—El duque de Tetuán continúa en el mismo estado de gravedad. El señor Linares Rivas ha experimentado alguna mejoría.

A una asamblea

Madrid 8.—El marqués del Vadillo, ministro de Obras públicas, ha prometido asistir a la asamblea agraria que en el otoño próximo tendrá lugar en Valencia.

Huelga agraria

Madrid 8.—Los obreros agrícolas del pueblo de Chiclana se han declarado en huelga, pidiendo trabajar sólo desde las diez de la mañana a las siete de la noche.

Fallecimientos

Madrid 8.—Han fallecido los generales señores Reina y Biesca.

Absolución
Madrid 8.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al capitán Jiménez, que estaba acusado de malversación de fondos.

Un congreso
Madrid 8.—El próximo Congreso de Medicina se celebrará en el Palacio de la Biblioteca Nacional, según acuerdo del Gobierno.

El número de socios inscritos asciende a 6.000.

Para el viaje

Madrid 8.—En el Alcázar de Sevilla se hacen grandes preparativos para la recepción del Rey, en el viaje que éste hará a la capital andaluza durante la próxima primavera.

Se están restaurando las habitaciones que ocupó la reina Isabel II.

¿A qué vendrá?

Madrid 8.—Hoy es esperado en esta Corte nuestro embajador en París señor León y Castillo.

Relacionado su viaje con la situación de Marruecos y se cree que obedecerá a próximas inteligencias internacionales.

Protestas

Madrid 8.—De Algeciras telegrafían que reina gran agitación en aquella ciudad, por haberse suspendido el servicio de vapores entre la misma y Gibraltar, lo cual ocasiona grandes perjuicios al comercio, y a los obreros que trabajan en el dique de la plaza inglesa.

Manifestación

Madrid 8.—En Sama se celebrará esta tarde una grandiosa manifestación, para protestar contra acuerdos que perjudican a dicho pueblo y a Infesto.

De Marruecos

Madrid 8.—De Melilla telegrafían que en el vapor "Turquí", han llegado a aquella plaza los equipajes y caballos de Muley Araf.

También han desembarcado en el cabo Tres Forcas 300 moros de rey, que, sin tocar en territorio español se dirigieron a Frajana.

Muley Araf se propone reclutar un ejército entre los rifeños para atacar con el Táza.

¿Más llo?

Madrid 8.—Telegramas de París anuncian que el ministro Faures se propone hacer revelaciones de cosas gravísimas ocurridas durante el proceso Dreyfus.

Se trata de probar que, para condenar a éste, se faltó a la ley.

Una catástrofe

Madrid 8.—De Castuera telegrafían nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina del "Perro".

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres de mineros que se hallaban trabajando cuando las aguas invadieron la mina.

Otro individuo que estaba con ellos pudo salvarse milagrosamente.

Las aguas se han elevado cuarenta metros dentro de la mina.

Barbaridades

Madrid 8.—Telegramas de Orense participan que estando celebrándose la romería de Santa Agueda, ocurrió una colisión entre los mozos de dos parroquias, que libraron una verdadera batalla, en la que llegaron a disparar los grupos de mujeres.

Resultaron varios muertos y muchos heridos.

La guardia civil intervino deteniendo a muchos alborotadores.

Reparaciones

Madrid 8.—El Director general de Correos y Telégrafos, señor Monares, ha declarado que muy en breve se procederá a la reparación de todas las líneas

telegráficas, para impedir las interrupciones en el servicio.

Rectificación

Madrid 8.—El señor Silveira ha telegrafiado al Gobierno cubano desmintiendo el rumor que circulaba de que las autoridades españolas ordenaran arriar la bandera cubana que ondeaba en el Hotel de la Paz.

El separatismo en casa

Madrid 8.—En Bermeo, algunos concejales separatistas han protestado del alistamiento de mozos para la quinta. Con este motivo la opinión está indignada.

El Vaquerito

Madrid 8.—Se atribuye la fuga del criminal Vaquerito, conducido desde Santaña a Sevilla, sin saber por orden de quién, a un chanchullo denunciado por un periodista, el cual ha sido amenazado de muerte en un anónimo.

La cuestión obrera en Valladolid
Madrid 8.—Ha sido procesado un funcionario público en Valladolid.

Los obreros de aquella ciudad que fueron despedidos de las obras municipales y los que se declararon en huelga reclaman el jornal del día que no trabajaron.

Témese un conflicto.

Está mejor

Madrid 8.—Según noticias recibidas de Palma, está mejor la madre del señor Maura.

Huelga

Madrid 8.—En Sevilla se han declarado en huelga 2.000 zapateros.

El Roghi

Madrid 8.—Dicen de Tánger que los Rhiatas se niegan a entregar al pretendiente Bu-Hamara, que tienen en su poder.

Enfermo que mejora

Madrid 8.—Las últimas noticias recibidas sobre el estado de Kruger, dicen que este ha mejorado de una manera considerable.

Un rey de viaje

Madrid 8.—De Lisboa comunican que el día 26 emprenderá el Rey un viaje por el Mediterráneo.

Rebelión en puertas

Madrid 8.—Las noticias del Cabo de Buena Esperanza son poco tranquilizadoras, pues revelan el temor de que los boers se rebelen de nuevo contra Inglaterra, irritados por la conducta de esta nación, que prepara la ruina completa de los países conquistados, especialmente del Oranje.

De Reus

Madrid 8.—Ha mejorado la situación de Reus, y hay fundadas esperanzas de que se arregle la huelga, por ser ya bastantes los obreros que han reanudado los trabajos. El lunes trabajarán los esquirols. Los impresores secundan la huelga. Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

Crueldades

Madrid 8.—De Tánger telegrafían que ayer se presenció en aquella ciudad un espectáculo horroroso.

Un moro de rey paseaba clavada en una lanza una cabeza de un rebelde.

Detrás del fúnebre trofeo iba llorando y dando gritos otro moro, que no cesaba de exclamar: "¡es mi hermano!".

Equivocación

Madrid 8.—Según noticias de Fez, parece indudable que el Roghi no ha sido capturado.

Dícese que el error de asegurar que había sido preso, obedeció a que en el palacio imperial se celebró la noticia de la victoria con gran regocijo.

RIVERA.

La princesa se puso muy pálida y murmuró muy conmovida:

—¡Conque es preciso que me case con el príncipe de Navarra!

—Es preciso.

—Algún zafio, sin duda, prosiguió Margarita refunfuñando; un montañés, un príncipe que huele a ajos y cebollas.

—¡Bachillera! murmuró Enrique de Navarra con despecho.

—Y que vaya a vivir en Pau ó en Nerac, en un palacio ruinoso donde el viento gime por las rendijas de las puertas y ventanas, y donde la lluvia pasa através de los tejados.

—Amiga mía, dijo secamente la reina, con el rico dote que os dará el rey Carlos, vuestro hermano, el príncipe vuestro esposo reedificará su palacio en Nerac.

Pero Margarita, indiferente a esta promesa, prosiguió: —¡Vivir en Nerac entre mujeres y hombres que van al oficio de los hugonotes!

—Ya se os hará construir una capilla católica.

Y la reina acompañó estas palabras con una sonrisa que dió mucho en qué pensar a Enrique de Navarra.

—¡Oh! ¡oh! dijo entre sí, ¿se pondrá la reina Catalina acaso darme su hija para que me convierta al catolicismo?

Margarita continuó:

—Hasta los pobres se casan a su gusto...

—Pues no tienen esa dicha los príncipes, hija mía?

—Y yo estoy convencida de que ese príncipe de Navarra me desagradará.

en cuyos ojos brillaba el fuego de la juventud, y cuyo porte majestuoso y aire altivo denotaban el hábito de la dominación.

Esta mujer se llamaba Catalina de Médicis, figura austera y sombría ante la cual se prosternaba temblorosa la Francia.

La aparición produjo extraña impresión en el joven príncipe; sintió conmoverse todo su ser, pero su mirada quedó fija en aquella mujer, como si hubiese poseído un don de fascinación extraña. Cesó, pues, de contemplar a la princesa y se puso a considerar a Catalina.

—¡La reina! le dijo al oído Pibrac.

Ya había adivinado que era ella, respondió Enrique.

Catalina de Médicis estaba de mal humor; tenía los labios entreabiertos y el entrecejo arrugado, y dijo al acercarse a su hija:

—¡Qué dicha el ser joven y bella como vos, amiga mía, y no tener otros cuidados que el de engalanarse de día y noche! ¡no es verdad?

Margarita saludó a su madre con una sonrisa encantadora.

—Cuando sea reina, dijo, tomaré parte en los asuntos políticos, señora.

—Presto lo seréis, hija mía.

Se estremeció la joven princesa é hizo un movimiento en su asiento.

—¡Ah! repuso; pero supongo que no es cosa resuelta todavía.

—Es cosa resuelta, replicó secamente Catalina, la política lo exige así.

—¿Y qué más?

—Cuando la reina Catalina anda rumiando alguna maldad, va a consultar a su hija.

—¿Y qué dice su hija?

—La princesa es buena, pero la reina Catalina está obstinada. Una noche vi entrar a la reina en el aposento de su hija; tenía muy mal humor y me miró de reojo al pasar.

—¿Qué es lo que pasó en el cuarto de la princesa?

—Apenas entró la reina, la dijo:

—Querida Margarita, el rey se va aficionando mucho al príncipe Luis de Condé, ese odioso hugonote, y si nos descuidamos, antes que pasen tres meses no se dirá ya misa en el Louvre, pero se irá al oficio. ¿Y sabéis, añadió la reina, de dónde proviene esa grande amistad del rey?—No, respondió la princesa.—Pues proviene meramente de que el príncipe de Condé ha regalado al rey dos perros que valen solos más que toda la jauría real.—¿Y qué le hemos de hacer? preguntó Margarita.—¡Lo sé yo acaso! dijo la reina enojada. Ese gascón de Pibrac es quien dirige las perreras del rey. Si Pibrac fuera hombre con quien poderse entender... pero es un majadero que está casi tan adicto a Condé como al mismo rey. Y él es el primero que ha declarado que los perros son incompatibles. Ese Pibrac, añadió la reina, me va disgustando mucho; será menester que Renato le envíe algún perfume.

—Ya podéis figuraos, monseñor, continuó Pibrac, si me acostaría aquella noche inquieto. Para el siguiente día había ordenado el rey una cacería en Meudon. Me levanté muy de madrugada, antes que se levantaran los caza-

LABRADORES Á DEFENDERSE

A cualquiera que esté al corriente de la historia política de los partidos que turnan en el poder, le parecerá anómalo é impropio de las doctrinas que siempre ha profesado el partido conservador, que ahora, en esta segunda época de su dominación, esté propicio para conceder las zonas neutrales á Barcelona y otras ciudades costeras, cuando para la generalidad que entiende y conoce de estos problemas, tales concesiones implican la ruina y muerte de la Agricultura española.

La concesión de las zonas neutrales á Barcelona, Bilbao y Cádiz, traería como consecuencia inmediata la ruina de las dos Castillas, Extremadura, Andalucía y las provincias de levante, comarcas esencialmente agrícolas, cuyos productos se verían depreciados y sumidos sus hijos en la más espantosa miseria.

La molinería española sufriría un ruído golpe, porque establecidas grandes fábricas harineras en el área que comprenda la zona neutral, provistas aquellas de trigos exóticos, exentos de todo adeudo, harían una competencia ruinosa á las harinas fabricadas en el interior de la península, y por ende esto contribuiría también á que los trigos castellanos sufriesen en el precio una depresión espantosa, y siquieran competir con los trigos extranjeros, habían de ceder la fanega los productores al ínfimo precio de seis pesetas, lo que sería el mayor de los desastres.

El impuesto de aduanas sufriría un gran descenso, porque las zonas neutrales habían de ser un pretexto para hacer el contrabando en grande escala, y la mayor parte de los artículos fabricados en los establecimientos enclavados en estas zonas, penetrarían en el interior sin pagar los derechos correspondientes, y por consiguiente su precio en el mercado, había de ser inferior al de los similares elaborados en el interior de la península.

Las zonas neutrales traerían además, aumento en el presupuesto de gastos del Estado, pues la acción fiscal en estas zonas es más difícil de inspeccionar que en los puertos, y vendría como consecuencia forzosa el aumento de personal, sin poder impedir el contrabando, por el sin número de alijos y formas variadas á que habían de recurrir los matuteros, para eludir la acción fiscal.

Y no se nos arguya que en las zonas neutrales deben solo establecerse grandes depósitos de artículos para la exportación, y de materias primas importadas para su transformación en productos manufacturados, porque esto es muy difícil en España, toda vez que en esta nación, la materia laborable siempre es de más precio que en los países extranjeros, y aunque fabricáramos con economía y perfección, sería imposible competir con naciones en donde las industrias han llegado á un progreso y desarrollo que las nuestras no alcanzan.

Si Cataluña siempre consigue de los poderes públicos todo aquello que cree conveniente para el fomento de sus intereses, los castellanos no debemos dormirnos, y como Salamanca es provincia esencialmente agrícola y ganadera, saldría grandemente perjudicada si se llevara á vías de hecho el establecimiento

to de las zonas neutrales. Conviene, pues, que convocados por las personas más significadas de esta población, reunan en una asamblea magna todos los labradores de esta provincia, para pedir á los poderes públicos todo lo que creamos conveniente para la defensa de nuestra riqueza agrícola y pecuaria, y comprometer á nuestros futuros representantes para que, cuando el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley concediendo las zonas neutrales, se opongan á su aprobación y por todos los medios que crean convenientes coadyuven á que semejante proyecto no llegue á convertirse en ley.

Bienvenido Escribano Inigo.

NOTAS DE CAZA

BIBLIOGRAFIA

De la caza de la perdiz con reclamo

Bajo este título acaba de ver la luz pública un notable y bien escrito libro debido al docto catedrático y experto cazador don Diego Pequeño, con un hermoso prólogo del exministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

El autor de la obra de que damos cuenta á nuestros lectores, hermano del Ingeniero agrónomo de esta provincia, es ya sobrado conocido en el mundo científico, tanto por sus artículos en revistas técnicas, cuanto por sus libros, algunos de ellos premiados en el noble palenque de concursos públicos. Ahora se nos presenta como escritor venatorio y hay que reconocer que bajo este nuevo aspecto su última producción es un acabado modelo de observación y experiencia, llamada á figurar en todas las bibliotecas de los amantes de tan sugestivo sport.

El trabajo del señor Pequeño aparece con la mayor oportunidad y viene á desvanecer los prejuicios y errores mantenidos por la ignorancia ó mala fe y á pulverizar, materialmente, los anatemas tan injustamente formulados contra esta inocente y placida diversión.

Demuestra, con argumentos sin réplica, y con hechos de abrumadora fuerza, que los artículos 18 y 19 de la flamante ley de caza son atentatorios al sagrado derecho de propiedad: que el uso del reclamo no descasta, ni mucho menos es el monstruo dispuesto á devorar todas las pérdidas del territorio español; que la ley es absurda y despotica: que algunas de sus disposiciones son privativas de los pueblos bárbaros: que se ha dictado en beneficio de los potentados y contra los menestrales, y en suma, que los tales artículos respiran una saña contra los jauleros que nada justifica.

Abundando en estas mismas ideas, y apoyándolas con su indiscutible autoridad, el señor Navarro Reverter, después de recordar todos los epítetos, tan de mal gusto como destituidos de fundamento, fulminados contra los jauleros, entre otros hermosos párrafos del prólogo, exclama:

“Pero he aquí que de súbito aparece en la arena, alta la visera, noble la divisa de su blasonado escudo y pluma en ristre, un gallardo y animoso paladín de aquella maitrecha causa y semejante al héroe fabuloso Graal que, guiado por blanco Cisne abandona sus encantadas selvas y su mágico castillo para defen-

der á la atribulada Elsa de Brabante de las pérdidas acusaciones inventadas por la ambiciosa Ortruda de Telramondo. Animo esforzado y corazón entero requiere la arriesgada empresa de luchar uno sólo, sin más ejército que el raciocinio contra la opinión exaltada y enardecida, ya sea errónea ó racional, y es por lo mismo seguro que un movimiento de generosa simpatía ha de acoger la aparición del nuevo Lohengrin, brioso y terrible, mantenedor de los nobles fueros, la legítima estirpe y la práctica hidalga de la calumniada caza con reclamo....

¿Qué queda por hacer después de estas pruebas decisivas? Pues modificar sin tardanza la vigente ley de caza, cuyas apasionadas exageraciones, puestas de relieve por don Diego Pequeño, llegan hasta el atentado contra los inocentes reclamos, y atropellán, imposible parece!, el sagrado derecho de la propiedad individual.

Tenemos plena evidencia de que el libro del señor Pequeño viene á llenar un gran vacío, que en él encontrarán los principiantes un guía seguro para imponerse en todo cuanto directa ó indirectamente se relaciona con tan placida y amena distracción, y los veteranos, no poco que aprenden, siendo el mejor y más completo de cuantos hasta el día vieron la luz pública, constando de 368 páginas de sugestiva lectura, sin incluir el prólogo. Además, está ilustrado con nueve bonitos fotografías, y escrito con la mayor corrección.

UNA OBRA NUEVA

El señor Vargas (don Joaquín) es un escritor infatigable y casi pudieramos decir que un polígrafo á quien no hay materia que se le resista y que caiga fuera de su dilatada competencia.

Recientemente ha añadido al copioso caudal de sus publicaciones, una nueva y notabilísima, en que ha reunido los artículos que publicó en una revista profesional barcelonesa. Trata en ella del Trazado de los arcos carpaneles, por tranquil y estrofoídicos.

A primera vista, el extraño tecnicismo de los nombres hace desconfiar si las profundas elucubraciones matemáticas del autor tendrán una utilidad inmediata; pero bien pronto desaparece la duda cuando, descendiendo de la ecuación cartesiana al trazado geométrico, se admira la facilidad del despiece constructivo derivado de aquellas áridas fórmulas.

Bien es verdad que el señor Vargas, que ante todo es artista de grandes recursos, confiesa que en ciertos casos esas curvas de tan peregrino desarrollo resultan más áridas trazadas á mano; pero eso no es parte para privar de su gran mérito á la determinación de la ley por virtud de la cual se generan y á la fórmula en que se encierra el misterio de esa generación.

MAC-DONALL.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta. Calle Doctrinas, 4 y 6 entresuelo.

PASATIEMPOS

El novio.—Te amo, Emilia, con toda mi alma.

La novia.—Júrame, por lo que te sea más caro en el mundo.

El novio.—Lo juro por tus dientes de nácar y por tu seno palpitante.

La madre (para sí).—Jura por lo único que la chica tiene postizo.

Entre enamorados:

—¿No has tenido alguna vez intimas y profundas aspiraciones que hubieras querido expresar por medio de palabras, sin poderlo lograr?—preguntaba una muchacha sentimental á su novio.

—Sí, sí—contestaba el galán.—Una vez deseaba telegrafiar á mi casa para pedir dinero; pero no tenía la peseta para el telegrama.

Solución á la charada de ayer:

AMILCAR

CHARADA

(Fuera de concurso).

Remitida por los del Chapó.

Aconsejados por todo:

Hombre de ciencia y de fama,

Se marcharon á Marruecos.

Prima dos y prima cuarta,

A buscar la tres segunda

Y hacer vida regalada;

Cosa que no consiguieron

Por cogérselos Bu Hamara.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 8

Han remitido solución exacta á la charada TABACO.

Dos venceños que no emigran.—Tonino y Pepino.—Chivón, pardillo, chilla y verderón.—Una almorta, mató Cabo Elena.—Prior que acuerdas Cerecia?—Leutiplástico me... partieron por medio, Frio.—Una Loretana.—Chaladita por Miguel.—Juanito, pilláronle Aguedas ¿eh?—Unico coileptero non-plus-ultra.—Antonio! Pilláronle Aguedas, Aldeatejada?—Peseta.—C. T. L. monisimas, Concejo.—Pepaene gustar mantecadas Astorga.—Emilio ¡qué lástima pañuelo!—Concha, tramposa con Juana, brisca.—J. muy bien amoureux.—No tanta cosa... un Mirobrigense.—Plaza E, niña E. preciosísima.—La muela me molió.—C. y J. ríen Jesús.—Lolita estudiante, Pilarcita comerciante.—Toñuela gustarla ir teatro, ¡ir!—Uno que fuma en pipa.—Un aficionado á estrenos.—Antonio, poco amable con J. G.—Unas guasonas.—Chamberlería no querer cocheró.—Un negrito, con disfraz blanco, ¡horror!—Eloy y comparsa, morenos simpáticos.—Un cabo de caballería.—Lunáticos vuelven á escena.—Tirillas, Cavita y Brusi, borrajás.—Indigestión de muelas.—Iré al teatro de gorra?—El Gordo y Pancho.—Corte, Plaza, Mayor, C. bonita.—Leopoldín el charadista.—Flavia G.—Mañana marcho Madrid.—Pa'o bien te gusta lucir pelo.—Los Amantes de Teruel.—M., com pra Adelanto.—Saldana chiflado por peñadora.—El deuteronomio.—Cuándo me toca una entrada?—Cuatro guasones de Castilla.—Menfis, pantalones pana nuevos?—Plin.—Benjamín de la clase.—Tomás y Marcelo.—Iseparables Angeles, Luisa y Clara.—Teresa San Justo, niña bonita.—Dependiente Cuba, no vuelvas Bretón.—

ESTAFETA

De la R. H.—¿Qué es eso del buen encuentro? Confesamos nuestra ignorancia. El Sacristán y Paga.—Demasiado bu-cólica.

Un aficionado.—¿Conque es usted amigo de don Cucufate? Dele usted expresiones de dele usted un cate.

Perico el de los Palotes.—Y tan palote! M. y Fidalta.—De dónde han sacado usted que boa sea una sola sílaba.

Los morenitos.—Al cesto, por defectuosa, amén de su transparencia. Acido sulfúrico.—Entenderá usted mucho de Química, no lo niego, pero no de hacer charadas, joven sulfúrico.

Una gata y una pollina.—¿Cómo no vinieron vuestras señoras por la entrada? Les es más propicia la fortuna como soluciones que como charadistas.

Un compañero de San Antón.—Abandone usted las charadas y dedíquese á comer bellotas.

Namsug.—Mare.—Licopodio.—Epilef Senoicna.—Una armuñesa.—Un socialista enragé.—Las de ustedes van á la cartería y se publicarán en su día; pero les advertimos (y va esta advertencia para todos los charadistas) que, aunque nos proponíamos guardar orden de antigüedad, tememos no conseguirlo y que vayan saliendo al azar.

El Cabo Elena.—Recibida ayer la charada-soneto con su carta, agradecemos sus ofrecimientos.

M. G. P. Cantalapiedra.—También se recibió la suya. Conformes.

Pilarica.—Si otro usurpó su nombre, con ese va lo que dijimos, no con usted. Desenojese y no tome estas bromas tan á pechos. Por lo demás, tiene usted mucha razón en las observaciones que se digna hacernos. ¿Quiere usted más prenda?

Salamanca.—Imp. de Nuñez.

dores y me acerqué á los dos perros del príncipe de Condé. El uno se llamaba Ciro y el otro Jerjes. Toda la noche la había pasado yo rumiando un medio de convertir estos arrogantes animales é inservibles.

—Y encontrásteis ese medio?

—Ya lo había encontrado cuando bajé á la perrera. Tenía en mi bolsillo una mecha azufrada, la encendí, y cogiendo á Ciro de la garganta, le hice respirar fuertemente las exhalaciones y el humo de ella. Enseguida ejecuté la misma operación con Jerjes y volví á subir á mi cuarto. Cuando los dos perros fueron destrallados, como tenían perdido el olfato, no daban con la pista, y eso que hacía un tiempo admirable. Fue tal la cólera que esto causó al rey, que mató de un tiro á Ciro y pido, bruscamente al príncipe de Condé.—En lo sucesivo podéis dispensaros, primo mío, de hacerme semejantes regalos. El príncipe abandonó resentido la caza y no se presentó en el Louvre por la noche.—Al siguiente día, la reina madre me hizo un saludo muy afectuoso. Ya veis, monseñor, que la clavija del crucifijo me ha servido de algo. Venid, venid...

El capitán de los guardias cogió de la mano á Enrique de Navarra y le hizo entrar en el pasadizo misterioso y sombrío.

—Vamos despacito, le dijo, al oído, porque, en el Louvre las paredes son sonoras.

—¡No tengais cuidado!

Pibrac añadió:

—La princesa Margarita se halla en este momento en su tocador con sus camaristas que la están vistiendo, y la vais á ver radiante de hermosura.

A pesar de la memoria reciente de la hermosa platera y la escasa afección que tenía al himeneo, Enrique de Navarra sintió palpar ligeramente su corazón.

Casi siempre produce ese efecto la mujer con quien uno debe casarse, por vieja y fea que sea, pues si no late el corazón de esperanza, late de miedo.

Pibrac quitó delicadamente el tapon del agujero, y Enrique vio apuntar un rayo de luz.

—¡Mirad le dijo al oído el gascón.

Y cedió el lugar á Enrique, que colocó su ojo en el agujero de la pared y se quedó deslumbrado.

Margarita de Francia estaba sentada delante de un gran espejo de acero, con la cara vuelta hacia el crucifijo, de tal manera que el príncipe pudo verla y admirarla á su sabor.

La estaban peinando dos lindas camaristas.

Margarita era realmente la mujer más bonita del reino; y ni los poetas que la cantaron, ni los cronistas que la ensalzaron se excedieron en sus alabanzas. Tan bella le pareció al príncipe, que de repente se acordó del duque de Guisa y del bearnés Malican, formando en seguida dos votos: el primero, encontrarse cara á cara con el duque, pero espada en mano y la daga en los dientes; el segundo poder retorcer á su gusto el cuello de Malican, que se había permitido palabras tan irreverentes contra semejante perla de belleza.

Desgraciadamente duró poco la contemplación del príncipe, pues se abrió la puerta del aposento de la princesa Margarita y entró en él un nuevo personaje.

Era este personaje una mujer ya anciana, pero que todavía conservaba las huellas de una belleza soberana,

—No lo creo así, hija mía. Si se parece á su padre...

—Y bien?

—Será, al contrario, muy de tu gusto.

—¡Vive Dios! murmuraba Enrique de Navarra, yo le probaré á Margarita que valgo tanto como otro, y que no soy más contrahecho que... ese señor duque de Guisa.

Al pensar en el duque de Guisa, sintió el príncipe verdadero malestar, y miró á la bella Margarita.

—¡Voto á bríos, es imposible que ese Malican no sea un solemne embustero.

Y volviéndose hacia Pibrac, le dijo bruscamente, aunque en voz baja:

—¿Habéis visto al duque de Guisa?

Pibrac, que no esperaba esa brusca interpelación, se estremeció como se estremece un corcel de batalla al oír el sonido del clarín.

—¿Por qué me pregunta eso Vuestra Alteza?

—Porque... se dice.

—¡Chitón! monseñor, dijo el capitán, ya hablaremos de eso otro día.

La reina Catalina continuaba:

—Acabo de recibir una carta de la reina de Navarra.

—¡Ah!

—La reina me anuncia que llegará á París dentro de cinco ó seis semanas.

—Muy pronto es...

—Y que vendrá acompañada de su hijo...

—Señora, dijo Margarita, puesto que es absolutamente necesario, me someteré á las exigencias de la política; pero... hasta entonces...

La princesa se detuvo.

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO. Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VINAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

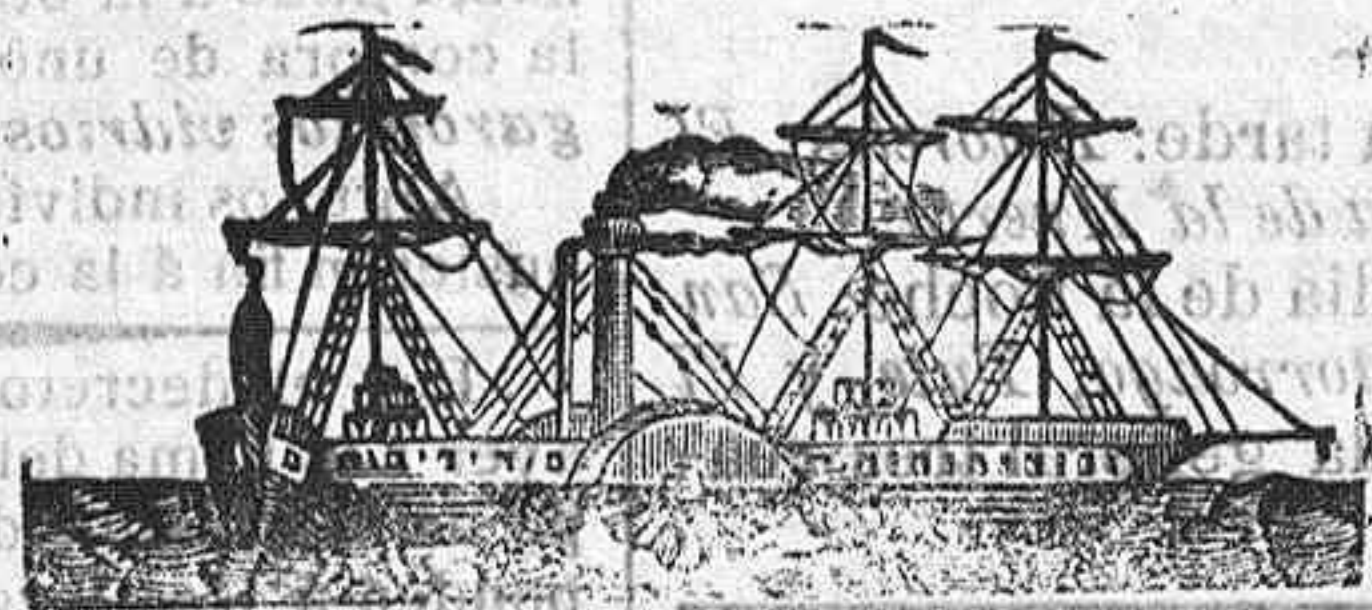
ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Títo, Alubias y cultivos de huerta.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la arica, como después, regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

Consultas y Catálogos gratis. 30—a—1



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo.

LA PATERNA

Compañía de Seguros contra Incendios,

Explosiones del Gas, del Rayo y de los Aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

ESTABLECIDA EN PARIS, CALLE MENARS, NÚM. 4

En Barcelona: plaza de Cataluña, núm. 12

59 AÑOS

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA

Capital social	Pesetas	6.000.000
Reservas		10.600.000
Primas en cartera		53.000.000
Total	Pesetas	69.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901. Pesetas 57.846.500.000
Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 99.500.000

Cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de París

Capital de cada acción, 1.000 pesetas. Desembolso en efectivo, 400 pesetas.
Cambio corriente, 5,000

De las compañías de seguros que operan en España, es de las pocas entidades que se hayan comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus contratos, á admitir, en caso de discordia, la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza, dando así á sus asegurados la prueba más tangible de su afán en busca de lo justo y equitativo.

Subdirector en Salamanca Juan Camporubi.—Ronda de Sancho-Spiritus, 6, frente á la puerta de Toro.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—1

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con

MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros á prima fija con participación anual.

3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con nombración de beneficiarios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Relojería y Optica

ADOLFO WINZER

12, Rua, 12

LAMPARAS

ELECTRICAS

á 90 céntimos

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Calle del Consuelo, esquina á la de Varillas

Al adquirir la los nuevos dueños, Francisco Martín y Julian Martín, han introducido importantes mejoras en beneficio del público, que de seguro sabrá agradecerlas correspondiendo á los sacrificios que para mejor servirla se imponen á los propietarios.

15—5

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 1 de la calle de los Corrales de la Rúa, de reciente construcción.

Informarán en el Pozo del Campo, número 31, 5—5

CURACION RADICAL DE LA VIDA

Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la Droguería de don Juan Brinón, Mayor de Isabelas 56, Béjar, e garantiza la cura completa de las viñas ó cepas.

El inventor se ofrece por sí mismo á practicar las operaciones necesarias, ó á dar instrucciones concretas á quien lo desee. 10—14

CLASE DE CALIGRAFIA

Especialidad en letra inglesa

Este método de caligrafía inglesa, conocido por vez primera en Salamanca, es el único que, supeditado á pauta, en colección de 24 muestras, hace adquirir, en sólo dos ó tres meses de aprendizaje, un hermoso y elegante carácter de letra de absoluta necesidad en toda clase de redacciones comerciales.

Dos clases diarias nocturnas: una de 6 á 7, y otra, de 8 á 9. También se da clase á domicilio. El profesor, director del Colegio de San Román, don Angel Grande.

BRETÓN, 6

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-reducción del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1903, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Dirección telegráfica y telefónica.—CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14, principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo Castaño Pérez, 34, Libreros, 34.

27—24



SE ARRIENDA la bonita, casa de campo del alto del Rollo, en esta ciudad, para tratar, con su dueño, el procurador don José Morató, Dr. Riesco, 52.

DEPENDIENTE DE COMERCIO

Se necesita uno que esté práctico en pesar y cuentas. Informarán en el comercio de curtidors, Corriño 32. 8—8

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad.

COLECCION CALON.—SEXTO VOLUMEN

EXTREMENAS

por José María Gabriel Galán.

De venta en todas las librerías á 75 cts., tomo 4—4



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de

Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje, casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston"; es el más duradero.

Chanclos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde 125 pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapapeles de lona y portamantitas, baúles mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en

Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90—90

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras (febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca).

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA.

Dr. Riesco 1 (antes Herberos).

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Operaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Gloria en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajarés y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 30—22

ANUNCIO

La antigua y acreditada tintorería de Gaspar Santiago se ha trasladado á la casa número 8 de la misma calle Doctor Riesco próximo á la Plaz. Mayor. 8—2

Venta de casas

Se hace de las situadas en la calle de la Cárcel Nueva número 59, y Ronda de Sancho-Spiritus número 28.

Para tratar, en la plazuela de San Juan número 20. 15—14